

Consultas Realizadas

Licitación 398403 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, COMUNICACIONES, AUDIOVISUALES Y SERVICIOS CONEXOS

Consulta 1 - Sistema de Adjudicación - Lote 5

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
Con relación al Sistema de Adjudicación solicitamos que la Modalidad sea por Item, teniendo en cuenta la variedad de Productos, de ese modo estarían aumentando la participación de potenciales oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
Se ha disgregado el Lote 5, ítems 1 y 2, quedando de la siguiente manera: Lote 5, ítem 1: EQUIPO DE AUDIO PARA SALON; y Lote 6, ítem 1: PROYECTOR		
Ver Adenda 2.		

Consulta 2 - Especificaciones técnicas- Dimensiones- Lote 2- Item 2

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
Consultamos a la convocante si podrían ser aceptados equipos con dimensiones 450x87x625		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 3 - Especificaciones técnicas- Humedad del ambiente de operación- Lote 2- Item 2

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
Consultamos a la convocante si pueden ser aceptados equipos con humedad del ambiente de operación 5-95% sin condensación		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 4 - Sistema de Adjudicación - Lote N° 5

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
----------	-------------------	------------

Con relación al Sistema de Adjudicación solicitamos que la Modalidad sea por Item, teniendo en cuenta la variedad de Marcas y productos, de ese modo estarían aumentando la participación de potenciales oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
-----------	--------------------	------------

Se ha disgregado el Lote 5, ítems 1 y 2, quedando de la siguiente manera:
Lote 5, ítem 1: EQUIPO DE AUDIO PARA SALON; y
Lote 6, ítem 1: PROYECTOR

Ver Adenda 2.

Consulta 5 - LOTE N° 5 - EQUIPOS AUDIOVISUALES

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
----------	-------------------	------------

Donde solicitan, en cuanto a las EETT EXIGIDAS; Brillo de 3500 Lumen o superior Solicitamos sean aceptados equipos que soporten 3.200 lúmenes ANSI, siendo mínima e imperceptible la diferencia. Además del detalle de las siglas ANSI, siendo un lumen ANSI, una unidad de medida específica para la salida de luz de un proyector. Esto permitirá la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
-----------	--------------------	------------

La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

Consulta 6 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
----------	-------------------	------------

Con relación al Sistema de Adjudicación solicitamos que la Modalidad sea por Item, teniendo en cuenta la variedad de Marcas y productos, de ese modo estarían aumentando la participación de potenciales oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
-----------	--------------------	------------

Lo solicitado afectará solamente al Lote:
Se ha disgregado el Lote 5, ítems 1 y 2, quedando de la siguiente manera:
Lote 5, ítem 1: EQUIPO DE AUDIO PARA SALON; y
Lote 6, ítem 1: PROYECTOR

Ver Adenda 2.

Consulta 7 - LOTE N° 5 - EQUIPOS AUDIOVISUALES

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
----------	-------------------	------------

Donde solicitan contraste: 30,000:1 o superior consultamos sí podrían aceptar equipos con Contraste de 10.000: 1 , ya que corresponde a un estándar utilizado en la mayoría de las instituciones públicas y/o privadas ,con el cual están cubiertas todas la probables implementaciones o necesidades de ,manera a dar mayor participación a potenciales Oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
-----------	--------------------	------------

La convocante se mantiene en lo solicitado. 13.000:1 o superior

Consulta 8 - LOTE N° 5 - EQUIPOS AUDIOVISUALES

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
-----------------	--------------------------	------------

Con relación a la Vida Útil de la Lámpara de 240W 3500/5000/6000 horas, solicitamos se pueda ofertar equipos con vida útil de la lámpara de 210W 4000/6000 horas o superior establecida como parámetros estándares a modo de estimular la sana competencia como establece la ley 2051 de contrataciones publicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
------------------	---------------------------	------------

La convocante se mantiene en lo solicitado. 240W 3500/5000/6500 horas

Consulta 9 - LOTE N° 5 - EQUIPOS AUDIOVISUALES

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
-----------------	--------------------------	------------

Donde solicitan Resolución Nativa: 1024x7680 o superior, consultamos si podrán ser aceptados equipos con resolución nativa de 102x768, considerando que no todos los equipos del segmento cuentan con dicho requerimiento siendo una limitante en la participación a Potenciales Oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
------------------	---------------------------	------------

La convocante se mantiene en lo solicitado. 1024x7680 o superior

Consulta 10 - LOTE N° 5 - EQUIPOS AUDIOVISUALES

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
-----------------	--------------------------	------------

Donde solicitan Resolución Soportada 1600x1200 o superior, consultamos si podrán ser aceptados equipos con Resolución soportada de 1280x800, considerando que no todos los equipos del segmento cuentan con dicho requerimiento siendo una limitante en la participación a Potenciales Oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
------------------	---------------------------	------------

La convocante se mantiene en lo solicitado. Hasta 1600x1200 o superior

Consulta 11 - LOTE N° 5 - EQUIPOS AUDIOVISUALES

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
-----------------	--------------------------	------------

Donde solicitan Resolución Soportada 1600x1200 o superior, consultamos si podrán ser aceptados equipos con Resolución soportada de 1280x800, considerando que no todos los equipos del segmento cuentan con dicho requerimiento siendo una limitante en la participación a Potenciales Oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
------------------	---------------------------	------------

La convocante se mantiene en lo solicitado. Resolución Soportada: Hasta 1600x1200 o superior

Consulta 12 - LOTE N° 5 - EQUIPOS AUDIOVISUALES

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
-----------------	--------------------------	------------

Donde solicitan Relación Aspecto compatibilidad 4:3, 16:9 consultamos si podrán ser aceptados equipos con compatibilidad 16:10, ya que es el estándar del mercado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
------------------	---------------------------	------------

La convocante se mantiene en lo solicitado. Relación Aspecto: Compatibilidad 4:3,16:9

Consulta 13 - LOTE N° 5 - EQUIPOS AUDIOVISUALES

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
Donde solicitan Relación Aspecto compatibilidad 4:3, 16:9 consultamos si podrán ser aceptados equipos con compatibilidad 16:10, ya que es el estándar del mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado. Relación Aspecto: Compatibilidad 4:3,16:9		

Consulta 14 - LOTE N° 5 - EQUIPOS AUDIOVISUALES

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
Donde solicitan INTERFAZ COMPOSITE VIDEO consultamos si puede ser OPCIONAL no exigido debido a que no todos los Oferentes cumplen con dicho requerimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado. INTERFAZ COMPOSITE VIDEO: VGAHDMIUSB COMPOSITE VIDEO. Exigido.		

Consulta 15 - * Con relación al Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
solicitamos respetuosamente extender el mismo a 90 días hábiles para el Lote 3, teniendo en cuenta que se trata de una gran cantidad de equipos y el 90% de los proveedores no cuenta con esa cantidad en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos, obliga a incurrir en una importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta. Y como es de público conocimiento, debido a la Pandemia Covid-19, la cadena de suministro y logística se ve afectada, por lo que se puede incurrir en retrasos que escapan de las manos de los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
Para el Lote 3: Se establece el plazo de entrega en 60 días corridos, a partir de la firma de contrato. Ver la Adenda 2.		

Consulta 16 - * Solicitamos respetuosamente a la convocante una aclaración

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
referente al plazo de entrega de los días estimados para la recepción y entrega de todos los productos por parte del oferente para el Lote 3, considerando que dentro de las especificaciones técnicas del lote 3, ítem 1 menciona "45 (Cuarenta y cinco) días hábiles" y en el punto 3. Plan de Entrega (Bienes) figura "El plazo máximo de entrega y funcionamiento es de 10 (diez) días hábiles", lo cual genera una discrepancia a la hora de ofertar correctamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
Se aclara cuanto sigue; Para el Lote 3, Ítem 1: El plazo máximo de entrega y funcionamiento es de 45 (cuarenta y cinco) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato. Para el Lote 3, (Ítem 2, Ítem 3; e Ítem 4): El plazo máximo de entrega y funcionamiento es de 10 (diez) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato.		

Consulta 17 - * Con relación al Lote 3, ítem 1 en el punto "Chasis: Mini Torre"

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
<p>solicitamos a la entidad respetuosamente a pesar del dictamen emitido sea también aceptado equipos con chasis en el formato "Small Form Factor (SFF)", considerando que esta cumple la misma función de acuerdo a la justificación expresada por la entidad en el Dictamen aprobado "Se requiere equipos que no ocupen mucho espacio en el escritorio". Teniendo en cuenta que actualmente, la tendencia de fabricación del 90% de los fabricantes es la de los gabinetes con formato reducido. Los beneficios de este formato son: menor espacio ocupado y menor consumo de energía, por ende mayor ahorro para la entidad. De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado. Mini Torre.</p>		

Consulta 18 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 1 UPS en donde en el PBC solicita

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
<p>"Rango de Tensión de Entrada (sin descargar baterías) en Vca ", solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptado "Rango de voltaje de entrada 160V ~ 300V a plena carga; Reducción lineal de 100 ~ 160V", considerando que la diferencia es mínima y que lo ofrecido es el estándar para el porte de equipo requerido. De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 19 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 1 UPS en donde en el PBC solicita

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
<p>"Autonomía a plena carga (en minutos) 15", aclaramos respetuosamente a la convocante que la mayoría de los equipos cumplen a una autonomía mínima de 3 a 5 minutos a plena carga, o en su efecto sean aceptado UPS que cumplan con "Autonomía de 8 minutos a una carga de 9000Watts aproximadamente", siendo esta el estándar para el porte de equipo requerido en Línea Online. De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 20 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 1 UPS en donde en el PBC solicita

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
<p>"Baterías intercambiables en caliente", solicitamos respetuosamente que dicho requerimiento sean Opcional considerando que existen en el mercado UPS que poseen baterías internas dentro del gabinete del equipo lo cual el usuario puede acceder a través de herramientas, teniendo en cuenta que el soporte debe de ser empleados del Centro Autorizado de Servicios local, de manera a no limitar la participación de posibles oferentes en concordancia con el Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 21 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 2 UPS en donde en el PBC solicita

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
<p>"Entrada: Corriente 4,5 A máximo", solicitamos respetuosamente a la convocante que sea aceptado equipos con "Corriente (A): 9.7 / 9.3 / 8.9A como mínimo", considerando que lo ofrecido es el estándar para el tipo de equipo requerido, De manera a dar oportunidad a un mayor numero de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado. Entrada: Corriente 4,5 A máximo</p>		

Consulta 22 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 2 UPS en donde en el PBC solicita

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
<p>"Capacidad de sobrecarga: <130% por 10 minutos y >130% por 0.2 segundos", solicitamos respetuosamente a la convocante que también sea aceptado "Capacidad de sobrecarga: 105%~130% carga: transfiere a bypass después de 1 minuto 130%~150% carga: transfiere a bypass después de 30 segundos >150% carga: transfiere a bypass después de 300ms", considerando que lo ofrecido es el estándar para el tipo de equipo requerido en donde cumple en las mayoría de los fabricantes. De manera a dar oportunidad a un mayor numero de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado. <130% por 10 minutos y >130% por 0.2 segundos</p>		

Consulta 23 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 2 UPS en donde en el PBC solicita

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
<p>"Tiempo de recarga estándar <6 horas", solicitamos respetuosamente que lo requerido sea opcional o sean aceptado equipos que cumplen un "Tiempo de recarga típico de 6 a 8 horas como máximo, debido a que las diferentes marcas de Ups tienen su propio sistema de baterías y varían en capacidad (Ah) y cantidad donde es el estándar para el tipo de equipo requerido, y esto dependerá en uso y descarga de las baterías. De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado. Tiempo de recarga estándar <6 horas</p>		

Consulta 24 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 2 UPS en donde en el PBC solicita

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
<p>"Tipo de alarma estándar: Audible beep cada 4 segundos en modo batería beep cada 1 segundo con carga de batería baja beep continuo por falla de UPS", solicitamos respetuosamente que solo sea solicitado "Tipo de alarma audible dependiendo la configuraciones estándar de cada UPS", ya que notamos que dicho punto solo cumpliría el siguiente modelo VCP (Link de referencia: http://www.netsa.com.py/producto.php?id=255), considerando que cada Ups tienen su propio sistema de alarma, imposibilitando ofertar con otras marcas o modelos. De manera a dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado. Tipo de alarma estándar: Audible beep cada 4 segundos en modo batería beep cada 1 segundo con carga de batería baja beep continuo por falla de UPS</p>		

Consulta 25 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 2 UPS en donde en el PBC solicita

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
<p>"Puerto de comunicación estándar RS-232", Solicitamos sean aceptados Interfaz de Comunicación USB, considerando que la tecnología RS232 es más vieja que la USB en cuanto a velocidad y menos compatible con diversos equipos electrónicos e informáticos (PC, notebook, etc.). Por ende, superaría la tecnología ofertada por el convocante y no estaría afectando el desempeño del equipo. De manera a dar oportunidad a un mayor numero de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>Podrá ser aceptado que el equipo posea Puerto de Comunicación estándar USB.</p> <p>Ver Adenda 2.</p>		

Consulta 26 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 2 UPS en donde en el PBC solicita

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
<p>"Dimensiones: 145 x 405 x 220 para modelo estándar (largo x ancho x alto en mm)", Solicitamos amablemente este punto sea omitido o en su defecto sea aceptado el tipo de formato propio de cada up, debido a que las diferentes marcas de UPS tienen diferentes formatos ya que resulta muy limitante para varios oferentes de manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado. 145 x 405 x 220 para modelo estándar (largo x ancho x alto en mm)</p>		

Consulta 27 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 2 UPS en donde en el PBC solicita

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
<p>"Peso 8 kilogramos sin baterías", Solicitamos amablemente este punto sea omitido o en su defecto sea aceptado el peso de "17,4 kg aproximadamente con baterías" considerando que existen diferentes marcas de UPS con baterías internas ya incluidas y esto resulta muy limitante para varios oferentes de manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado. 8 kilogramos sin baterías.</p>		

Consulta 28 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 2 UPS en donde en el PBC solicita

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
<p>"Altitud de operación máxima <1500 metros sobre el nivel del mar", solicitamos respetuosamente sea aceptado "1000m < Altitud &#8804; 3000m", teniendo en cuenta que la diferencia es ínfima y de manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado. <1500 metros sobre el nivel del mar</p>		

Consulta 29 - *Con relacion al Lote 2, Ítem 2 UPS en donde en el PBC solicita

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
----------	-------------------	------------

"Sonido 45 dB @ 1 metro", solicitamos respetuosamente sea aceptado "< 40dB @ 1 metro", teniendo en cuenta que la diferencia es ínfima y de manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2021
-----------	--------------------	------------

La convocante se mantiene en lo solicitado. 45 dB @ 1 metro

Consulta 30 - * Con relacion al Lote 2, Ítem 2 UPS en donde en el PBC solicita

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
----------	-------------------	------------

"Tecnología ONLINE VFI IEC-62040-3", solicitamos respetuosamente que la certificación tipo VFI sea omitida ya que notamos que dicho punto solo cumpliría el siguiente modelo Riello (Link de referencia: <https://www.riello-ups.es/products/1-sai/124-sentinel-rack>"), imposibilitando ofertar con otras marcas o modelos. De manera a dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
-----------	--------------------	------------

La "Tecnología ONLINE VFI IEC-62040-3", pasa a ser opcional.

Ver Adenda 2.

Consulta 31 - SISTEMA DE ADJUDICACION

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante que para el lote N° 3 Adquisición de Equipos Informáticos sea por ítem, debido a que hay oferentes que solo venden PC, otras solo notebook y otras solo componentes informáticos. La apertura de dicho lote favorecería a la mayor participación de potenciales oferentes en concordancia con la reglamentación de la ley 2051 de Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
-----------	--------------------	------------

La convocante se mantiene en lo solicitado.

Consulta 32 - *-En el PBC, Para el LOTE 3 - Items 1, 2, 3 y 4. Plan de entrega de los bienes.

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2021
<p>Se solicita: El plazo máximo de entrega y funcionamiento es de 10 (diez) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato.</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante extender el mencionado plazo de entrega de todos los ítems correspondientes al Lote 3 de Equipos informáticos, en al menos 60 (sesenta) días hábiles, teniendo en cuenta que actualmente los periodos de producción de la mayoría de los equipos y accesorios vigentes en los fabricantes se ha extendido a un estimado de 60 días, por la faltante de ciertos componentes principales a nivel mundial, considerando estos prolongados períodos de tiempo que son necesarios para la fabricación e importación de estos equipos y la configuración especial de los mismos, todo esto sumado a la situación de estado de emergencia ante la pandemia declarada por la organización mundial de la salud a causa del Covid 19, tiene como consecuencia que los períodos de tiempo necesarios normalmente para las importaciones y despachos aduaneros se hayan visto significativamente afectados, por las dificultades en fábrica, transporte, disponibilidad de vuelos, etc.</p> <p>De esta manera, se permitirá además, la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>Para el Lote 3: el Plazo de entregas se extiende a 60 días corridos, a partir de la firma de contrato.</p> <p>Ver Adenda 2.</p>		

Consulta 33 - *-En el PBC, Para el LOTE 3 - Items 1, 2, 3 y 4. Sistema de adjudicación.

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2021
<p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que el LOTE 3 de Adquisición de equipos informáticos, pueda ser separado en diferentes lotes o en su defecto en al menos 2 lotes, quedando de la siguiente manera: Un lote de equipos informáticos (Computadoras y Notebooks) y otro de Accesorios (Discos duros y Mouse), teniendo en cuenta que no todos los oferentes tienen la posibilidad de ofertar y proveer la documentación solicitada de los 4 ítems solicitados en el Lote 3, lo cual limita la participación de los posibles oferentes, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado.</p>		

Consulta 34 - *-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Lote 4 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2021
<p>Ítem 1.1 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO, Memoria cache, se solicita: 128 GB por módulos controladores</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados a su vez equipos con 192 GB de cache por arreglo, este cambio no afectará las funcionalidades del equipamiento y se adecuada de manera precisa a los requerimientos de la Convocante. También permitirá la participación de un mayor número de oferentes. Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03, el cual reza: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas, y en el inciso b) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado; teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>Se acepta lo solicitado. Se modifican las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Lote 4 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDOR, línea 8, quedando de la siguiente manera:</p> <p>Donde dice: 8 MEMORIA CACHE 128 GB por módulos controladores EXIGIDO Debe decir: 8 MEMORIA CACHE 128 GB o superior por módulos controladores EXIGIDO</p> <p>Ver Adenda 2.</p>		

Consulta 35 - *-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Lote 4 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2021
<p>Ítem 1.1 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO, MONTAJE, INSTALACIÓN Y ACCESORIOS, se solicita: Además se deberá Configurar el storage, para lo cual la DGIC cuenta con los switches SAN de la marca Brocade, donde se deberá presentar las LUNS a los servidores indicados por la DGIC. Debe incluir Montaje del equipo en el Datacenter que la DGIC indique</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar dicho punto. Podrían indicar por favor la cantidad de switches SAN, la cantidad de puertos disponibles/licenciados en los switches ya que el storage solicitado contará como mínimo con 8 (ocho) puertos FC (4 por cada controladora) y el servidor necesitará 2 (dos) puertos FC, totalizando 10 (diez) puertos FC distribuidos en los switches SAN. Favor confirmar si nuestro entendimiento es el correcto a los efectos de presentar una oferta que se ajuste a las necesidades de la Convocante.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>Se cuenta con dos switch brocade con 11 puertos disponibles/licenciados.</p>		

Consulta 36 - *-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Lote 4 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2021
<p>Ítem 1.1 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO, MONTAJE, INSTALACIÓN Y ACCESORIOS, se solicita: Además se deberá Configurar el storage, para lo cual la DGIC cuenta con los switches SAN de la marca Brocade, donde se deberá presentar las LUNS a los servidores indicados por la DGIC. Debe incluir Montaje del equipo en el Datacenter que la DGIC indique Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar dicho punto. Podrían indicar por favor el modelo exacto de los switches SAN de la marca BROCADE. A los efectos de presentar una oferta que se ajuste a las necesidades de la Convocante</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La marca es Brocade serie 300.		

Consulta 37 - *-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Lote 4 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDOR,

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2021
<p>Ítem 1.1 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO, MONTAJE, INSTALACIÓN Y ACCESORIOS, se solicita: Además se deberá Configurar el storage, para lo cual la DGIC cuenta con los switches SAN de la marca Brocade, donde se deberá presentar las LUNS a los servidores indicados por la DGIC. Debe incluir Montaje del equipo en el Datacenter que la DGIC indique Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar dicho punto. Podrían indicar por favor si los switches SAN cuentan con la cantidad necesaria de puertos licenciados con sus respectivos módulos SFP. A los efectos de presentar una oferta que se ajuste a las necesidades de la Convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
Si, se cuenta con los módulos y licencias.		

Consulta 38 - *-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Lote 4 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2021
<p>Ítem 1.1 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO, MONTAJE, INSTALACIÓN Y ACCESORIOS, se solicita: Además se deberá Configurar el storage, para lo cual la DGIC cuenta con los switches SAN de la marca Brocade, donde se deberá presentar las LUNS a los servidores indicados por la DGIC. Debe incluir Montaje del equipo en el Datacenter que la DGIC indique Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar dicho punto. Podrían indicar por favor si las LUNs serán presentadas solamente al nuevo servidor a adquirir. A los efectos de presentar una oferta que se ajuste a las necesidades de la Convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
En caso de requerir se deberá presentar a otros equipos.		

Consulta 39 - *-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Lote 4 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2021
<p>Ítem 1.1 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO, PLAZO DE ENTREGA, se solicita:</p> <p>El plazo máximo de entrega y funcionamiento es de 60 (sesenta) días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la recepción de la Orden de Compra/Servicio por parte de la Unidad Ejecutora del Proyecto</p> <p>Solicitamos a la convocante que los plazos de entrega sean de 120 (ciento veinte) días hábiles como mínimo ya que las fábricas aun no operan con normalidad por la situación de pandemia que estamos atravesando a nivel mundial y esto dificulta una rápida producción de los equipos solicitados. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud, esto se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>Para el Lote 4, Ítem 1.1 - Matriz de Almacenamiento, el Plazo de Entrega se establece en 90 (noventa) días hábiles.</p> <p>Ver Adenda 2.</p>		

Consulta 40 - *-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Lote 4 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDOR, Ítem 2.1 SERVIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2021
<p>PLAZO DE ENTREGA, se solicita:</p> <p>El plazo máximo de entrega y funcionamiento es de 60 (sesenta) días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la recepción de la Orden de Compra/Servicio por parte de la Unidad Ejecutora del Proyecto</p> <p>Solicitamos a la convocante que los plazos de entrega sean de 120 (ciento veinte) días hábiles como mínimo ya que las fábricas aun no operan con normalidad por la situación de pandemia que estamos atravesando a nivel mundial y esto dificulta una rápida producción de los equipos solicitados. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud, esto se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>Para el Lote 4- Matriz de Almacenamiento, el Plazo de Entrega se establece en 90 (noventa) días hábiles.</p> <p>Ver Adenda 2</p>		

Consulta 41 - *-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Lote 4 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDOR,

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2021
<p>Ítem 2.1 SERVIDOR, Puertos USB, se solicita:</p> <p>2(Dos) Frontales USB 2.0, 2(Dos) Traseros USB 3.0</p> <p>Solicitamos a la convocante que sean aceptados a su vez equipos con 1 (un) puerto frontal USB 2.0 frontal y 2 (dos) puertos traseros USB3.0; este cambio no afectará las funcionalidades del equipamiento teniendo la Convocante de igual forma por satisfechas sus necesidades y permitirá la participación de un mayor número de oferentes. Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03, el cual reza: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas, y en el inciso b) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado; teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 42 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 7 se solicita De manera a garantizar la total compatibilidad de la solución, los módulos a ser proveídos deberán ser del mismo fabricante del equipo. Solicitamos amablemente a la convocante puedan aceptar módulos compatibles con los equipos ofertados, garantizando la funcionalidad 100%, excluyendo la exigencia de que fueran del mismo fabricante, permitiendo cotizar directamente de los fabricantes de los módulos (pudiendo ser estos diferentes al de los switches). Atendiendo que en ocasiones los módulos son elaborados por terceros a los fabricantes de los equipos de switches y vendidos posteriormente con la marca del fabricante de los equipos vemos que esta solicitud redundaría en beneficio de costo final para la convocante el cotizar directamente de los fabricantes de los módulos, siendo estos completamente compatibles, pero no necesariamente del mismo fabricante de los switches.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 43 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 9 se solicita Puerto USB tipo A. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar puertos USB tipo A o tipo B o tipo C indistintamente. Teniendo en cuenta que esto no influiría en el desempeño de los demás requerimientos solicitados y permitiría una mayor participación de potenciales oferentes de presentar oferta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 44 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 18 se solicita MTBF (horas) de 600000. Solicitamos amablemente aceptar equipos con cumplimiento de 300.000hs o superior, entendiendo que ello representaría un cambio no importante para el performance de los demás requerimientos solicitados, y que con 300.000hs se cubriría aproximadamente 34 años de tiempo promedio entre fallas ($300.000/24\text{hs}/365\text{días} = 34.24\text{años}$), siendo este número más que suficiente comparado con el promedio de vida útil de equipamientos tecnológicos, antes de proponer un cambio de tecnología.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 45 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 25 se solicita Interfaces Virtuales (SVIs) 256. Solicitamos amablemente a la convocante colocar este requerimiento como opcional, siendo esta nomenclatura de uso propietario del fabricante CISCO, existiendo otros fabricantes de renombre mundial y posicionados en el cuadrante gartner que no utilizan esta tecnología como tal. Con el cambio solicitado se posibilitaría una mayor participación de potenciales oferentes a presentar oferta</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>Si bien el término es utilizado por el fabricante CISCO el requerimiento SVIS (o de sus siglas en inglés SWITCH VIRTUAL INTERFACE) está disponible en otras plataformas como ser IRB o RVI de la marca JUNIPER.</p> <p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 46 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 26 se solicita Cantidad de VLAN IDs. 40000. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con 4.000 VLAN IDs, siendo esta cantidad lo soportado por la mayoría de los fabricantes. La solicitud de 40.000 VLAN IDs sería un dimensionamiento exagerado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>Efectivamente, por un error de tipeo se solicitó la cantidad de 40.000 ID de VLAN cuando en realidad debería ser solo de 4.000 por lo que se acepta la solicitud de cambiar el requerimiento a 4.000 como mínimo.</p> <p>Las Especificaciones Técnicas en el Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos, se modifica de la siguiente manera:</p> <p>Donde dice 26 Cantidad de VLAN IDs. 40000 Debe decir 26 Cantidad de VLAN IDs. 4000 como mínimo</p> <p>Ver Adenda 2.</p>		

Consulta 47 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 29 se solicita IEEE 802.1 ae (MACsec). Solicitamos amablemente a la convocante colocar este requerimiento como opcional, teniendo en cuenta que este estándar no es requerido en el contexto presentado del proyecto, es decir no vemos necesario contar con el estándar, y la solicitud solamente restringiría la participación de potenciales oferentes a presentar equipos acordes a la necesidad. Recordamos también que existen fabricantes que activan esta seguridad con costos adicionales de licencias, y de ser estrictamente necesario, favor indicar que deberán ser incluidas. Estos costos de licencias implicarían potencialmente salir de los precios referenciales</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 48 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 39 se solicita IEEE 802.3i (10BASE-T). Solicitamos a amablemente a la convocante aclarar si se es requerido 10BASE-T, siendo este protocolo contemplado en los estándares IEEE 802.3</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 49 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 42 se solicita IEEE 802.3ah (100BASE-X). Solicitamos a amablemente a la convocante aclarar si se es requerido 100BASE-X, entendiendo que se solicita también 1000BASE-X, solicitamos pueda ser considerado el requerimiento 100BASE-X como opcional, permitiendo la participación de mayor cantidad de potenciales oferentes</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 50 - LOTE1 - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 85 de las Especificaciones técnicas, donde dice " El equipo adquirido deberá tener la posibilidad de agregar puertos de stack independientes a los puertos solicitados, al menos deberá soportar 8 equipos en stack. Una vez implementado el stack el mismo deberá ser de al menos 80 Gbps" , se solicita a la convocante considerar dicho punto como opcional considerando que en el punto 6 se solicita la función de stack a través de puertos de uplink</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 51 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 64 se solicita EN55032 Class A y también en el punto 66 se solicita CISPR 32 Class A. Solicitamos amablemente a la convocante puedan aceptar equipos con cumplimiento EN55032 o EN55022, así como también CISPR 32 o CISPR 22. Estas certificaciones serían equivalentes y posibilitarían una mayor participación de potenciales oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 52 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 73 se solicita AS/NZS 60950-1. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento opcional de lo requerido, teniendo en cuenta esta solicitud solo limitaría a potenciales fabricantes de renombre la presentación de oferta. Los demás requerimientos en conjunto garantizarían el performance y la calidad solicitada		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 53 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 74 se solicita UL 62368-1. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento opcional de lo requerido, teniendo en cuenta esta solicitud solo limitaría a potenciales fabricantes de renombre la presentación de oferta. Los demás requerimientos en conjunto garantizarían el performance y la calidad solicitada		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 54 - LOTE1 - ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 85 de las Especificaciones técnicas, donde dice " El equipo adquirido deberá tener la posibilidad de agregar puertos de stack independientes a los puertos solicitados, al menos deberá soportar 8 equipos en stack. Una vez implementado el stack el mismo deberá ser de al menos 80 Gbps" , se solicita a la convocante considerar dicho punto como opcional considerando que en el punto 6 se solicita la función de stack a través de puertos de uplink		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 55 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 75 se solicita IEC 62368-1. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento opcional de lo requerido, teniendo en cuenta esta solicitud solo limitaría a potenciales fabricantes de renombre la presentación de oferta. Los demás requerimientos en conjunto garantizarían el performance y la calidad solicitada		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 56 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 84 se solicita Remote Monitoring versión 2 (RMON II). Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento RMON, teniendo en cuenta que las funcionalidades son equivalentes y se cumpliría lo requerido. Este cambio posibilitaría una mayor participación de potenciales oferentes de presentar oferta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 57 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 84 se solicita Remote Monitoring versión 2 (RMON II). Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento RMON, teniendo en cuenta que las funcionalidades son equivalentes y se cumpliría lo requerido. Este cambio posibilitaría una mayor participación de potenciales oferentes de presentar oferta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 58 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 85 se solicita El equipo adquirido deberá tener la posibilidad de agregar puertos de stack independientes a los puertos solicitados, al menos deberá soportar 8 equipos en stack. Una vez implementado el stack el mismo deberá ser de al menos 80 Gbps. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento de 4 equipos en stack. El escenario relevado indica que son requeridos solamente 3 switches y con 4 se cumpliría para la implementación solicitada, adicionalmente una capacidad de crecimiento futuro. Este cambio posibilitaría una mayor participación de potenciales oferentes de presentar oferta. Favor indicar si será requerida la configuración de los equipos en stack		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 59 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 86 se solicita El oferente deberá realizar todas las tareas de desmontaje de los equipos actuales e instalación física y configuración del equipamiento ofertado de tal manera que sea con los demás equipos adquiridos. Solicitamos amablemente a la convocante puedan explicar el requerimiento		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 60 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 89 se solicita Deberá soportar un rango de temperatura de operación como mínimo entre 0° y 45° C y un rango de Humedad no condensada de 5 a 90 %.. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento rango de humedad no condensada de 10% a 85%, siendo este cambio menor, sin afectar el performance y permitiendo una mayor participación de potenciales oferentes de presentar oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 61 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 89 se solicita Deberá soportar un rango de temperatura de operación como mínimo entre 0° y 45° C y un rango de Humedad no condensada de 5 a 90 %.. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento rango de humedad no condensada de 10% a 85%, siendo este cambio menor, sin afectar el performance y permitiendo una mayor participación de potenciales oferentes de presentar oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 62 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 8 se solicita De manera a garantizar la total compatibilidad de la solución, los módulos a ser proveídos deberán ser del mismo fabricante del equipo. Solicitamos amablemente a la convocante puedan aceptar módulos compatibles con los equipos ofertados, garantizando la funcionalidad 100%, excluyendo la exigencia de que fueran del mismo fabricante, permitiendo cotizar directamente de los fabricantes de los módulos (pudiendo ser estos diferentes al de los switches). Atendiendo que en ocasiones los módulos son elaborados por terceros a los fabricantes de los equipos de switches y vendidos posteriormente con la marca del fabricante de los equipos vemos que esta solicitud redundaría en beneficio de costo final para la convocante el cotizar directamente de los fabricantes de los módulos, siendo estos completamente compatibles, pero no necesariamente del mismo fabricante de los switches		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 63 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 10 se solicita Puerto USB tipo A. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar puertos USB tipo A o tipo B o tipo C indistintamente. Teniendo en cuenta que esto no influiría en el desempeño de los demás requerimientos solicitados y permitiría una mayor participación de potenciales oferentes de presentar oferta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 64 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 19 se solicita MTBF (horas) de 600000. Solicitamos amablemente aceptar equipos con cumplimiento de 300.000hs o superior, entendiendo que ello representaría un cambio no importante para el performance de los demás requerimientos solicitados, y que con 300.000hs se cubriría aproximadamente 34 años de tiempo promedio entre fallas ($300.000/24\text{hs}/365\text{días} = 34.24\text{años}$), siendo este numero mas que suficiente comparado con el promedio de vida útil de equipamientos tecnológicos, antes de proponer un cambio de tecnología		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 65 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 26 se solicita Interfaces Virtuales (SVIs) 256. Solicitamos amablemente a la convocante colocar este requerimiento como opcional, siendo esta nomenclatura de uso propietario del fabricante CISCO, existiendo otros fabricantes de renombre mundial y posicionados en el cuadrante gartner que no utilizan esta tecnología como tal. Con el cambio solicitado se posibilitaría una mayor participación de potenciales oferentes a presentar oferta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
SI BIEN EL TERMINO ES UTILIZADO POR EL FABRICANTE CISCO EL REQUERIMIENTO SVIS (O DE SUS SIGLAS EN INGLES SWITCH VIRTUAL INTERFACE) ESTÁ DISPONIBLE EN OTRAS PLATAFORMAS COMO SER IRB O RVI DE LA MARCA JUNIPER. La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 66 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 27 se solicita Cantidad de VLAN IDs. 40000. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con 4.000 VLAN IDs, siendo esta cantidad lo soportado por la mayoría de los fabricantes. La solicitud de 40.000 VLAN IDs sería un dimensionamiento exagerado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
POR UN ERROR DE TIPEO SE SOLICITÓ LA CANTIDAD DE 40.000 ID DE VLAN CUANDO EN REALIDAD DEBERIA SER SOLO DE 4.000 POR LO QUE SE ACEPTA LA SOLICITUD DE CAMBIAR EL REQUERIMIENTO A 4.000 COMO MINIMO.		
Ver Adenda 2.		

Consulta 67 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 30 se solicita IEEE 802.1 ae (MACsec). Solicitamos amablemente a la convocante colocar este requerimiento como opcional, teniendo en cuenta que este estándar no es requerido en el contexto presentado del proyecto, es decir no vemos necesario contar con el estándar, y la solicitud solamente restringiría la participación de potenciales oferentes a presentar equipos acordes a la necesidad. Recordamos también que existen fabricantes que activan esta seguridad con costos adicionales de licencias, y de ser estrictamente necesario, favor indicar que deberán ser incluidas. Estos costos de licencias implicarían potencialmente salir de los precios referenciales</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 68 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 40 se solicita IEEE 802.3i (10BASE-T). Solicitamos a amablemente a la convocante aclarar si se es requerido 10BASE-T, siendo este protocolo contemplado en los estándares IEEE 802.3</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 69 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 65 se solicita EN55032 Class A y también en el punto 67 se solicita CISPR 32 Class A. Solicitamos amablemente a la convocante puedan aceptar equipos con cumplimiento EN55032 o EN55022, así como también CISPR 32 o CISPR 22. Estas certificaciones serían equivalentes y posibilitarían una mayor participación de potenciales oferentes</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 70 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 74 se solicita AS/NZS 60950-1. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento opcional de lo requerido, teniendo en cuenta esta solicitud solo limitaría a potenciales fabricantes de renombre la presentación de oferta. Los demás requerimientos en conjunto garantizarían el performance y la calidad solicitada</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 71 - LOTE 4 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
ITEM 1.1 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Punto 13 MONTAJE, INSTALACIÓN Y ACCESORIOS: Todos los accesorios requeridos para entregar el equipo en perfecto estado de operación (Módulos, software, patch cords, power cord, rackmount kit, etc.). Además se deberá Configurar el storage, para lo cual la DGIC cuenta con los switches SAN de la marca Brocade, donde se deberá presentar las LUNS a los servidores indicados por la DGIC. Debe incluir Montaje del equipo en el Datacenter que la DGIC indique. Con respecto a este punto solicitamos a la convocante aclarar si los San Switches con que cuenta la DGIC, disponen de puertos libres necesarios con sus correspondientes modulos SFPs y licencias. En el caso de no disponer de los puertos libres necesarios por favor indicar el modelo de los San Switch Brocade y la cantidad de puertos utilizados actualmente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
Se disponen de puertos libres necesarios con sus correspondientes modulos SFPs y licencias.		

Consulta 72 - LOTE 4 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
ITEM 1.1 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Punto 13 MONTAJE, INSTALACIÓN Y ACCESORIOS: Todos los accesorios requeridos para entregar el equipo en perfecto estado de operación (Módulos, software, patch cords, power cord, rackmount kit, etc.). Además se deberá Configurar el storage, para lo cual la DGIC cuenta con los switches SAN de la marca Brocade, donde se deberá presentar las LUNS a los servidores indicados por la DGIC. Debe incluir Montaje del equipo en el Datacenter que la DGIC indique. Con respecto a este punto solicitamos a la convocante aclarar si disponen de un Racks con los espacios en U libres y la alimentación eléctrica necesarias para la instalación de la matriz de almacenamiento		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
Se cuenta con Racks con los espacios en U libres y la alimentación eléctrica necesarias para la instalación de la matriz de almacenamiento		

Consulta 73 - Para el LOTE 4 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
ITEM 1.1 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Punto 13 MONTAJE, INSTALACIÓN Y ACCESORIOS: Todos los accesorios requeridos para entregar el equipo en perfecto estado de operación (Módulos, software, patch cords, power cord, rackmount kit, etc.). Además se deberá Configurar el storage, para lo cual la DGIC cuenta con los switches SAN de la marca Brocade, donde se deberá presentar las LUNS a los servidores indicados por la DGIC. Debe incluir Montaje del equipo en el Datacenter que la DGIC indique. Con respecto a este punto solicitamos a la convocante indicar la cantidad de servidores a los que se deberán presentar las Luns de los nuevos storage		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
Todos los equipos que se encuentran conectadas a la SAN.		

Consulta 74 - LOTE 4- MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDOR E INSTALACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
ITEM 2.1 SERVIDOR Punto 14: El Oferente adjudicado deberá realizar los servicios de instalación del servidor en un rack existente en la Institución conectando a las UPSs existentes. Con respecto a este punto solicitamos a la convocante aclarar si los Racks y las UPSs existentes en la institución, disponen del espacio y la carga eléctrica necesaria para soportar la instalación del servidor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
Si, disponen del espacio y carga eléctrica		

Consulta 75 - 1. Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 7 se solicita De manera a garantizar la total compatibilidad de la solución, los módulos a ser proveídos deberán ser del mismo fabricante del equipo. Solicitamos amablemente a la convocante puedan aceptar módulos compatibles con los equipos ofertados, garantizando la funcionalidad 100%, excluyendo la exigencia de que fueran del mismo fabricante, permitiendo cotizar directamente de los fabricantes de los módulos (pudiendo ser estos diferentes al de los switches). Atendiendo que en ocasiones los módulos son elaborados por terceros a los fabricantes de los equipos de switches y vendidos posteriormente con la marca del fabricante de los equipos vemos que esta solicitud redundaría en beneficio de costo final para la convocante el cotizar directamente de los fabricantes de los módulos, siendo estos completamente compatibles, pero no necesariamente del mismo fabricante de los switches.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas		

Consulta 76 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 9 se solicita Puerto USB tipo A. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar puertos USB tipo A o tipo B o tipo C indistintamente. Teniendo en cuenta que esto no influiría en el desempeño de los demás requerimientos solicitados y permitiría una mayor participación de potenciales oferentes de presentar oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas		

Consulta 77 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 18 se solicita MTBF (horas) de 600000. Solicitamos amablemente aceptar equipos con cumplimiento de 300.000hs o superior, entendiéndose que ello representaría un cambio no importante para el performance de los demás requerimientos solicitados, y que con 300.000hs se cubriría aproximadamente 34 años de tiempo promedio entre fallas ($300.000/24\text{hs}/365\text{días} = 34.24\text{años}$), siendo este número más que suficiente comparado con el promedio de vida útil de equipamientos tecnológicos, antes de proponer un cambio de tecnología.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas		

Consulta 78 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 25 se solicita Interfaces Virtuales (SVIs) 256. Solicitamos amablemente a la convocante colocar este requerimiento como opcional, siendo esta nomenclatura de uso propietario del fabricante CISCO, existiendo otros fabricantes de renombre mundial y posicionados en el cuadrante gartner que no utilizan esta tecnología como tal. Con el cambio solicitado se posibilitaría una mayor participación de potenciales oferentes a presentar oferta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>SI BIEN EL TERMINO ES UTILIZADO POR EL FABRICANTE CISCO EL REQUERIMIENTO SVIS (O DE SUS SIGLAS EN INGLES SWITCH VIRTUAL INTERFACE) ESTÁ DISPONIBLE EN OTRAS PLATAFORMAS COMO SER IRB O RVI DE LA MARCA JUNIPER.</p> <p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 79 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 26 se solicita Cantidad de VLAN IDs. 40000. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con 4.000 VLAN IDs, siendo esta cantidad lo soportado por la mayoría de los fabricantes. La solicitud de 40.000 VLAN IDs sería un dimensionamiento exagerado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>EFFECTIVAMENTE POR UN ERROR DE TIPEO SE SOLICITÓ LA CANTIDAD DE 40.000 ID DE VLAN CUANDO EN REALIDAD DEBERIA SER SOLO DE 4.000 POR LO QUE SE ACEPTA LA SOLICITUD DE CAMBIAR EL REQUERIMIENTO A 4.000 COMO MINIMO.</p> <p>Ver Adenda 2.</p>		

Consulta 80 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 29 se solicita IEEE 802.1 ae (MACsec). Solicitamos amablemente a la convocante colocar este requerimiento como opcional, teniendo en cuenta que este estándar no es requerido en el contexto presentado del proyecto, es decir no vemos necesario contar con el estándar, y la solicitud solamente restringiría la participación de potenciales oferentes a presentar equipos acordes a la necesidad. Recordamos también que existen fabricantes que activan esta seguridad con costos adicionales de licencias, y de ser estrictamente necesario, favor indicar que deberán ser incluidas. Estos costos de licencias implicarían potencialmente salir de los precios referenciales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 81 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 39 se solicita IEEE 802.3i (10BASE-T). Solicitamos a amablemente a la convocante aclarar si se es requerido 10BASE-T, siendo este protocolo contemplado en los estándares IEEE 802.3.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 82 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 42 se solicita IEEE 802.3ah (100BASE-X). Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si se es requerido 100BASE-X, entendiendo que se solicita también 1000BASE-X, solicitamos pueda ser considerado el requerimiento 100BASE-X como opcional, permitiendo la participación de mayor cantidad de potenciales oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
-----------	--------------------	------------

La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

Consulta 83 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 64 se solicita EN55032 Class A y también en el punto 66 se solicita CISPR 32 Class A. Solicitamos amablemente a la convocante puedan aceptar equipos con cumplimiento EN55032 o EN55022, así como también CISPR 32 o CISPR 22. Estas certificaciones serían equivalentes y posibilitarían una mayor participación de potenciales oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
-----------	--------------------	------------

La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

Consulta 84 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 73 se solicita AS/NZS 60950-1. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento opcional de lo requerido, teniendo en cuenta esta solicitud solo limitaría a potenciales fabricantes de renombre la presentación de oferta. Los demás requerimientos en conjunto garantizarían el performance y la calidad solicitada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
-----------	--------------------	------------

La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

Consulta 85 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 74 se solicita UL 62368-1. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento opcional de lo requerido, teniendo en cuenta esta solicitud solo limitaría a potenciales fabricantes de renombre la presentación de oferta. Los demás requerimientos en conjunto garantizarían el performance y la calidad solicitada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
-----------	--------------------	------------

La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

Consulta 86 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 75 se solicita IEC 62368-1. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento opcional de lo requerido, teniendo en cuenta esta solicitud solo limitaría a potenciales fabricantes de renombre la presentación de oferta. Los demás requerimientos en conjunto garantizarían el performance y la calidad solicitada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
-----------	--------------------	------------

La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

Consulta 87 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 84 se solicita Remote Monitoring versión 2 (RMON II). Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento RMON, teniendo en cuenta que las funcionalidades son equivalentes y se cumpliría lo requerido. Este cambio posibilitaría una mayor participación de potenciales oferentes de presentar oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
-----------	--------------------	------------

La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

Consulta 88 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 85 se solicita El equipo adquirido deberá tener la posibilidad de agregar puertos de stack independientes a los puertos solicitados, al menos deberá soportar 8 equipos en stack. Una vez implementado el stack el mismo deberá ser de al menos 80 Gbps. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento de 4 equipos en stack. El escenario relevado indica que son requeridos solamente 3 switches y con 4 se cumpliría para la implementación solicitada, adicionalmente una capacidad de crecimiento futuro. Este cambio posibilitaría una mayor participación de potenciales oferentes de presentar oferta. Favor indicar si será requerida la configuración de los equipos en stack.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
-----------	--------------------	------------

La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

Consulta 89 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 86 se solicita El oferente deberá realizar todas las tareas de desmontaje de los equipos actuales e instalación física y configuración del equipamiento ofertado de tal manera que sea con los demás equipos adquiridos. Solicitamos amablemente a la convocante puedan explicar el requerimiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
-----------	--------------------	------------

EL OFERENTE DEBERÁ REALIZAR LA INSTALACION Y CONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS CON PARÁMETROS A SER PROVEÍDOS POR LA CONVOCANTE.

Consulta 90 - Lote 1 Item 1 Switch 48 puertos

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 89 se solicita Deberá soportar un rango de temperatura de operación como mínimo entre 0° y 45° C y un rango de Humedad no condensada de 5 a 90 %.. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento rango de humedad no condensada de 10% a 85%, siendo este cambio menor, sin afectar el performance y permitiendo una mayor participación de potenciales oferentes de presentar oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
-----------	--------------------	------------

La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

Consulta 91 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 8 se solicita De manera a garantizar la total compatibilidad de la solución, los módulos a ser proveídos deberán ser del mismo fabricante del equipo. Solicitamos amablemente a la convocante puedan aceptar módulos compatibles con los equipos ofertados, garantizando la funcionalidad 100%, excluyendo la exigencia de que fueran del mismo fabricante, permitiendo cotizar directamente de los fabricantes de los módulos (pudiendo ser estos diferentes al de los switches). Atendiendo que en ocasiones los módulos son elaborados por terceros a los fabricantes de los equipos de switches y vendidos posteriormente con la marca del fabricante de los equipos vemos que esta solicitud redundaría en beneficio de costo final para la convocante el cotizar directamente de los fabricantes de los módulos, siendo estos completamente compatibles, pero no necesariamente del mismo fabricante de los switches.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 92 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 10 se solicita Puerto USB tipo A. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar puertos USB tipo A o tipo B o tipo C indistintamente. Teniendo en cuenta que esto no influiría en el desempeño de los demás requerimientos solicitados y permitiría una mayor participación de potenciales oferentes de presentar oferta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 93 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 19 se solicita MTBF (horas) de 600000. Solicitamos amablemente aceptar equipos con cumplimiento de 300.000hs o superior, entendiendo que ello representaría un cambio no importante para el performance de los demás requerimientos solicitados, y que con 300.000hs se cubriría aproximadamente 34 años de tiempo promedio entre fallas ($300.000/24\text{hs}/365\text{días} = 34.24\text{años}$), siendo este numero mas que suficiente comparado con el promedio de vida útil de equipamientos tecnológicos, antes de proponer un cambio de tecnología.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 94 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el punto 26 se solicita Interfaces Virtuales (SVIs) 256. Solicitamos amablemente a la convocante colocar este requerimiento como opcional, siendo esta nomenclatura de uso propietario del fabricante CISCO, existiendo otros fabricantes de renombre mundial y posicionados en el cuadrante gartner que no utilizan esta tecnología como tal. Con el cambio solicitado se posibilitaría una mayor participación de potenciales oferentes a presentar oferta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>SI BIEN EL TERMINO ES UTILIZADO POR EL FABRICANTE CISCO EL REQUERIMIENTO SVIS (O DE SUS SIGLAS EN INGLES SWITCH VIRTUAL INTERFACE) ESTÁ DISPONIBLE EN OTRAS PLATAFORMAS COMO SER IRB O RVI DE LA MARCA JUNIPER.</p> <p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 95 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 27 se solicita Cantidad de VLAN IDs.40000. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con 4.000 VLAN IDs, siendo esta cantidad lo soportado por la mayoría de los fabricantes. La solicitud de 40.000 VLAN IDs sería un dimensionamiento exagerado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
-----------	--------------------	------------

POR UN ERROR DE TIPEO SE SOLICITÓ LA CANTIDAD DE 40.000 ID DE VLAN CUANDO EN REALIDAD DEBERIA SER SOLO DE 4.000 POR LO QUE SE ACEPTA LA SOLICITUD DE CAMBIAR EL REQUERIMIENTO A 4.000 COMO MINIMO.

Ver Adenda 2

Consulta 96 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 75 se solicita UL 62368-1. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento opcional de lo requerido, teniendo en cuenta esta solicitud solo limitaría a potenciales fabricantes de renombre la presentación de oferta. Los demás requerimientos en conjunto garantizarían el performance y la calidad solicitada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
-----------	--------------------	------------

La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

Consulta 97 - Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
----------	-------------------	------------

Podria la convocante tener en cuenta que por la pandemia del COVID, algunos componentes de varios fabricantes estan retrasos en fabrica, retrasos en logistica, tiempos de entrega podria extenderse el tiempo de plazo de entrega a 120 dias ?

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
-----------	--------------------	------------

Los plazos se establecen de la siguiente manera:
Para el Lote 3: 60 días corridos, a partir de firma del contrato.
Para el Lote 4: 90 días hábiles, a partir de firma del contrato.

Ver Adenda 2.

Consulta 98 - Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
----------	-------------------	------------

Podria la convocante tener en cuenta que por la pandemia del COVID, algunos componentes de varios fabricantes estan retrasos en fabrica, retrasos en logistica, tiempos de entrega podria extenderse el tiempo de plazo de entrega a 120 dias ?

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
-----------	--------------------	------------

Los plazos se establecen de la siguiente manera:
Para el Lote 3: 60 días corridos, a partir de la firma del contrato.
Para el Lote 4: 90 días hábiles, a partir de la firma del contrato.

Ver Adenda 2.

Consulta 99 - Notas de Garantia y Autorizacion

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
-----------------	--------------------------	------------

Consultamos si las notas de Autorizacion del Fabricante, que manejan los distribuidores locales serán aceptadas, debido a los fabricantes realizan notas anuales para la distribucion y presentacion en licitaciones y concursos de precios. Solicitamos sean aceptadas notas genericas

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
------------------	---------------------------	------------

Los oferentes podrán presentar la Autorización del Fabricante, mediante notas proveídas por los Distribuidores Locales Autorizados. En estos casos, el oferente deberá presentar además una Nota de Autorización, específica para presentación de oferta en esta licitación, emitida por el Distribuidor Local.

Ver Adenda 2.

Consulta 100 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 76 se solicita IEC 62368-1. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento opcional de lo requerido, teniendo en cuenta esta solicitud solo limitaría a potenciales fabricantes de renombre la presentación de oferta. Los demás requerimientos en conjunto garantizarían el performance y la calidad solicitada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
------------------	---------------------------	------------

La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

Consulta 101 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 85 se solicita Remote Monitoring versión 2 (RMON II). Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento RMON, teniendo en cuenta que las funcionalidades son equivalentes y se cumpliría lo requerido. Este cambio posibilitaría una mayor participación de potenciales oferentes de presentar oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
------------------	---------------------------	------------

La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

Consulta 102 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
-----------------	--------------------------	------------

En el punto 87 se solicita El oferente deberá realizar todas las tareas de desmontaje de los equipos actuales e instalación física y configuración del equipamiento ofertado de tal manera que sea con los demás equipos adquiridos. Solicitamos amablemente a la convocante puedan explicar el requerimiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
------------------	---------------------------	------------

EL OFERENTE DEBERÁ REALIZAR LA INSTALACION Y CONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS CON PARÁMETROS A SER PROVEÍDOS POR LA CONVOCANTE.

Consulta 103 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 90 se solicita Deberá soportar un rango de temperatura de operación como mínimo entre 0° y 45° C y un rango de Humedad no condensada de 5 a 90 %.. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento rango de humedad no condensada de 10% a 85%, siendo este cambio menor, sin afectar el performance y permitiendo una mayor participación de potenciales oferentes de presentar oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 104 - Lote 1 Item 3.1 Cableado UTP cat6 e Item 4.1 Cableado Electrico

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 1 se solicita Se deberá prever el 80 % de los puestos con canaletas metálicas de piso y periscopios. Consultamos amablemente a la convocante aceptar canaletas de piso de plástico reforzado, teniendo en cuenta que estas canaletas plásticas de piso son la mayormente utilizadas para este fin, estando preparadas para soportar altas cargas. La solicitud viene dada para preparar una oferta que mejor se adecue a los requerimientos relevados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 105 - ítems en el Lote 1 Ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>Referente al Ítem 21 " Layer 2 Forwarding Rate: Capacidad de procesamiento (Non Blocking, basado sobre paquetes 64-byte), en Mpps". Solicitamos a la convocante que el Forwarding rate sea modificado a 70 Mpps teniendo en cuenta que es para el estandar switches clase empresarial.</p> <p>Referente al Ítem 26 " Cantidad de Vlan IDs 40.000". Solicitamos a la convocante que el maximo de vlans se de 4096 teniendo en cuenta que es el estandar para switches de clase empresarial.</p> <p>Referente al Ítem 29 "IEEE 802.1 ae (MACsec)". Solicitamos a la convocante que esta opción sea opcional teniendo en cuenta que esta funcionalidad es orientada a equipos de gama alta.</p> <p>Referente al Ítem 85 " El equipo adquirido deberá tener la posibilidad de agregar puertos de stack independientes a los puertos solicitados, al menos deberá soportar 8 equipos en stack. Una vez implementado el stack el mismo deberá ser de al menos 80 Gbps". Solicitamos a la convocante que ambos puertos sean opcionales como también así la capacidad de transferencia ya que se entiende que va a orientado a una marca en específica.</p> <p>Referente al Ítem 90 " Reduction of Hazardous Substances (ROHS) 5 Solicitamos a la convocante que esta opción sea opcional o como mínimo ROHS, teniendo en cuenta que esta directiva es orientada a equipos de gama alta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>POR UN ERROR DE TIPEO SE SOLICITÓ LA CANTIDAD DE 40.000 ID DE VLAN CUANDO EN REALIDAD DEBERIA SER SOLO DE 4.000 POR LO QUE SE ACEPTA LA SOLICITUD DE CAMBIAR EL REQUERIMIENTO A 4.000 COMO MINIMO.</p> <p>PARA LAS SOLICITUDES DEL ITEM 21, 29, 85 Y 90, LA CONVOCANTE SE MANTIENE EL LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</p> <p>Ver Adenda 2.</p>		

Consulta 106 - Consulta a los siguientes ítems en el Lote 1 Item 2:

Consulta	Fecha de Consulta
	10-09-2021
<p>Referente al Item 27 " Cantidad de Vlan IDs 40.000". Solicitamos a la convocante que el maximo de vlans se de 4096 teniendo en cuenta que es el estandar para switches de clase empresarial.</p> <p>Referente al Item 30"IEEE 802.1 ae (MACsec)". Solicitamos a la convocante que esta opción sea opcional teniendo en cuenta que esta funcionalidad es orientada a equipos de gama alta.</p> <p>Referente al Item 91 Reduction of Hazardous Substances (ROHS) 5 Solicitamos a la convocante que esta opción sea opcional o como mínimo ROHS, teniendo en cuenta que esta directiva es orientada a equipos de gama alta.</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	16-09-2021
<p>POR UN ERROR DE TIPEO SE SOLICITÓ LA CANTIDAD DE 40.000 ID DE VLAN CUANDO EN REALIDAD DEBERIA SER SOLO DE 4.000 POR LO QUE SE ACEPTA LA SOLICITUD DE CAMBIAR EL REQUERIMIENTO A 4.000 COMO MINIMO.</p> <p>PARA LAS SOLICITUDES DEL ITEM 30 Y 91, LA CONVOCANTE SE MANTIENE EL LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</p> <p>Ver Adenda 2.</p>	

Consulta 107 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta
	10-09-2021
<p>En el punto 76 se solicita IEC 62368-1. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento opcional de lo requerido, teniendo en cuenta esta solicitud solo limitaría a potenciales fabricantes de renombre la presentación de oferta. Los demás requerimientos en conjunto garantizarían el performance y la calidad solicitada.</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>	

Consulta 108 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta
	10-09-2021
<p>En el punto 85 se solicita Remote Monitoring versión 2 (RMON II). Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento RMON, teniendo en cuenta que las funcionalidades son equivalentes y se cumpliría lo requerido. Este cambio posibilitaría una mayor participación de potenciales oferentes de presentar oferta.</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>	

Consulta 109 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 87 se solicita El oferente deberá realizar todas las tareas de desmontaje de los equipos actuales e instalación física y configuración del equipamiento ofertado de tal manera que sea con los demás equipos adquiridos. Solicitamos amablemente a la convocante puedan explicar el requerimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
EL OFERENTE DEBERÁ REALIZAR LA INSTALACION Y CONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS CON PARÁMETROS A SER PROVEÍDOS POR LA CONVOCANTE.		

Consulta 110 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 90 se solicita Deberá soportar un rango de temperatura de operación como mínimo entre 0° y 45° C y un rango de Humedad no condensada de 5 a 90 %.. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos con cumplimiento rango de humedad no condensada de 10% a 85%, siendo este cambio menor, sin afectar el performance y permitiendo una mayor participación de potenciales oferentes de presentar oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
EL OFERENTE DEBERÁ REALIZAR LA INSTALACION Y CONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS CON PARÁMETROS A SER PROVEÍDOS POR LA CONVOCANTE.		

Consulta 111 - Lote 1 Item 3.1 Cableado UTP cat6 e Item 4.1 Cableado Electrico

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 1 se solicita Se deberá prever el 80 % de los puestos con canaletas metálicas de piso y periscopios. Consultamos amablemente a la convocante aceptar canaletas de piso de plástico reforzado, teniendo en cuenta que estas canaletas plásticas de piso son la mayormente utilizadas para este fin, estando preparadas para soportar altas cargas. La solicitud viene dada para preparar una oferta que mejor se adecue a los requerimientos relevados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 112 - Lote 1 Item 2 Switch 24 puertos PoE

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el punto 19 se solicita MTBF (horas) de 600000. Solicitamos amablemente aceptar equipos con cumplimiento de 260.000hs o superior, entendiendo que ello representaría un cambio no importante para el performance de los demás requerimientos solicitados, y que con 260.000hs se cubriría aproximadamente 29 años de tiempo promedio entre fallas ($260.000/24\text{hs}/365\text{días} = 29.68\text{años}$), siendo este numero mas que suficiente comparado con el promedio de vida útil de equipamientos tecnológicos, antes de proponer un cambio de tecnología.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 113 - LOTE 4 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
ITEM 1.1 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Punto 13 MONTAJE, INSTALACIÓN Y ACCESORIOS: Todos los accesorios requeridos para entregar el equipo en perfecto estado de operación (Módulos, software, patch cords, power cord, rackmount kit, etc.). Además se deberá Configurar el storage, para lo cual la DGIC cuenta con los switches SAN de la marca Brocade, donde se deberá presentar las LUNS a los servidores indicados por la DGIC. Debe incluir Montaje del equipo en el Datacenter que la DGIC indique. Con relación a este punto solicitamos a la convocante aclarar si los San Switches con que cuenta la DGIC, disponen de puertos libres necesarios con sus correspondientes modulos SFPs y licencias. En el caso de no disponer de los puertos libres necesarios por favor indicar el modelo de los San Switch Brocade y la cantidad de puertos utilizados actualmente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La DGIC, dispone de puertos libres necesarios con sus correspondientes módulos SFPs y licencias correspondientes.		

Consulta 114 - LOTE 4 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
ITEM 1.1 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Punto 13 MONTAJE, INSTALACIÓN Y ACCESORIOS: Todos los accesorios requeridos para entregar el equipo en perfecto estado de operación (Módulos, software, patch cords, power cord, rackmount kit, etc.). Además se deberá Configurar el storage, para lo cual la DGIC cuenta con los switches SAN de la marca Brocade, donde se deberá presentar las LUNS a los servidores indicados por la DGIC. Debe incluir Montaje del equipo en el Datacenter que la DGIC indique. Con respecto a este punto solicitamos a la convocante aclarar si disponen de un Racks con los espacios en U libres y la alimentación eléctrica necesarias para la instalación de la matriz de almacenamiento		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
Si, se dispone de Racks con los espacios en U libres y la alimentación eléctrica necesarias para la instalación de la matriz de almacenamiento.		

Consulta 115 - LOTE 4 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
ITEM 1.1 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Punto 13 MONTAJE, INSTALACIÓN Y ACCESORIOS: Todos los accesorios requeridos para entregar el equipo en perfecto estado de operación (Módulos, software, patch cords, power cord, rackmount kit, etc.). Además se deberá Configurar el storage, para lo cual la DGIC cuenta con los switches SAN de la marca Brocade, donde se deberá presentar las LUNS a los servidores indicados por la DGIC. Debe incluir Montaje del equipo en el Datacenter que la DGIC indique. Con respecto a este punto solicitamos a la convocante indicar la cantidad de servidores a los que se deberán presentar las Luns de los nuevos storage		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
Todos los servidores que se encuentran conectados a la SAN.		

Consulta 116 - LOTE 4 MATRIZ DE ALMACENAMIENTO Y SERVIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
ITEM 2.1 SERVIDOR Punto 14: El Oferente adjudicado deberá realizar los servicios de instalación del servidor en un rack existente en la Institución conectando a las UPSs existentes. Con relación a este punto solicitamos a la convocante aclarar si los Racks y las UPSs existentes en la institución, disponen del el espacio y la carga eléctrica necesaria para soportar la instalación del servidor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
Se cuenta con el espacio y la carga eléctrica necesaria		

Consulta 117 - Consulta Visita técnica

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
Considerando lo establecido en la Adenda 1: El oferente podrá realizar una verificación in situ, () luego de dicha verificación se entregará una constancia de Visita Técnica (), que deberá ser presentada con la oferta, en carácter obligatorio. () Participación obligatoria: NO () Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente deberá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato. Por tanto, visualizando la Adenda 1 y la siguiente información en el SICP: Restricciones de la Convocante: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03, se deduce que el oferente que no ha realizado la Visita Técnica debe presentar una declaración jurada de conocer el sitio y que cuenta información suficiente, ¿es correcto?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
En efecto, el Oferente deberá presentar una Constancia de participación en la visita técnica o nota en carácter de Declaración Jurada en la que manifieste que conoce los tipos de materiales y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y celebrar el contrato.		

Consulta 118 - Copias de la Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
Donde dice: Cantidad de copias requeridas: 1 copia, en el entendimiento de que las contrataciones públicas deben responder a criterios sociales y ambientales, se solicita la presentación de la oferta en un (1) original.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
El sistema de presentación de ofertas físicas, establece en el numeral 17. Copias de oferta del PBC, que el oferente presentará su oferta original, y adicionalmente se requiere de la presentación de 1 (una) copia.		

Consulta 119 - *-Lote 1 y 2 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el PBC, sección Experiencia Requerida - Lote 1-(ítem 1 y 2,3,4 y 5), se solicita: El oferente deberá contar una experiencia mínima de (3) tres años en el mercado, brindando servicio técnico y/o mantenimiento y/o provisión de equipamiento de networking y/o seguridad de redes; servicio técnico de cableado estructurado;</p> <p>Así también, en el apartado ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas, RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS, se solicita: Provisión de equipos de comunicación- cableado estructurado y Unidad de Alimentación ininterrumpida (Lote 1 y 2).</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante que también sea aceptada la experiencia en la provisión e instalación de puntos de red de Cableado estructurado y/o reestructuraciones de red LAN y/o cableado eléctrico. Lo solicitado es a fin de presentar una oferta que se adecue a las necesidades de la Convocante, encontrando sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 120 - *-LOTE 2- ITEM 2 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 2KVA)

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el PBC, sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas, LOTE 2- ITEM 2 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 2KVA). CANTIDAD: 15 (QUINCE) (*), se solicita:</p> <p>Baterías, Tipo: AGM regulada a válvula</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante que también sean aceptadas baterías del tipo VLRA (batería de ácido-plomo regulada por válvula) que es el tipo de baterías comúnmente utilizado en este tipo de equipos UPS. Lo solicitado es a fin de presentar una oferta que se adecue a las necesidades de la Convocante, encontrando sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 121 - *-LOTE 2- ITEM 2 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 2KVA)

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el PBC, sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas, LOTE 2- ITEM 2 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 2KVA). CANTIDAD: 15 (QUINCE) (*), se solicita:</p> <p>Puerto de comunicación SNMP/WE: A través de tarjeta interna en SMART SLOT (no incluida como estándar), Exigido</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante aclarar si efectivamente los equipos a ser suministrados deben estar equipados con una tarjeta de red SNMP por cada equipo UPS. Lo solicitado es a fin de presentar una oferta que se adecue a las necesidades de la Convocante, encontrando sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>Efectivamente, cada Unidad de Energía Ininterrumpida (UPS 2KVA), deberá poseer una Tarjeta interna en Smart Slot.</p>		

Consulta 122 - *-LOTE 2- ITEM 2 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 2KVA)

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el PBC, sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas, LOTE 2- ITEM 2 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 2KVA). CANTIDAD: 15 (QUINCE) (*), se solicita:</p> <p>Sonido 45 dB @ 1 metro</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante también sean aceptados UPS con un sonido <50dB a un metro, atendiendo que la variación es mínima y que este parámetro no afecta al funcionamiento y rendimiento del equipo UPS. Lo solicitado es a fin de presentar una oferta que se adecue a las necesidades de la Convocante, encontrando sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas: Sonido 45 dB @ 1 metro</p>		

Consulta 123 - *-LOTE 2- ITEM 2 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 2KVA)

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el PBC, sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas, LOTE 2- ITEM 2 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 2KVA). CANTIDAD: 15 (QUINCE) (*), se solicita:</p> <p>Estándares aplicables: Aprobacion CE 0605006 0605011 Armonicos EN 50091-1 Tecnología de información EN 60950 Emisiones EMC EN 50091-2, EN 61000-3 Tecnología ONLINE VFI IEC-62040-3 Diseño IEC 62040-3</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante que también sean aceptadas Certificaciones similares, teniendo en cuenta que igualmente avalarán la calidad del producto a ser ofertado. Lo solicitado es a fin de presentar una oferta que se adecue a las necesidades de la Convocante, encontrando sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 124 - *-LOTE 2 - ITEM 3. - TABLERO ELECTRICO DE UPS E INSTALACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el PBC, sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas, LOTE 2 - ITEM 3. - TABLERO ELECTRICO DE UPS E INSTALACIÓN, se solicita:		
GABINETE: Las puertas estarán provistas de empaquetaduras en todo su perímetro, de modo a obtener con la puerta cerrada un grado de hermeticidad IP-54 de acuerdo a las Normas IEC-144.		
Al respecto, solicitamos a la Convocante que el grado de hermeticidad IP-54 (Resistente al agua / a prueba de polvo) de acuerdo a las Normas IEC-144 sea considerado como opcional, atendiendo que según la visita técnica realizada, los tableros eléctricos serán instalados en un lugares internos del edificio y sin la necesidad de que los tableros sean resistentes al agua. Lo solicitado es a fin de presentar una oferta que se adecue a las necesidades de la Convocante, encontrando sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 125 - *-LOTE 2- ITEM 1 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 10KVA)

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el PBC, sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas, LOTE 2- ITEM 1 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 10KVA) E INSTALACIÓN, se solicita:		
Tensión de entrada nominal: 380 Vca		
Al respecto, solicitamos a la Convocante que la tensión de entrada nominal también sea de 220v (monofásica) atendiendo es el valor de tensión de entrada típica para el tipo y potencia de la UPS solicitada por la convocante.. Lo solicitado es a fin de presentar una oferta que se adecue a las necesidades de la Convocante, encontrando sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 126 - *-LOTE 2- ITEM 1 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 10KVA)

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el PBC, sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas, LOTE 2- ITEM 1 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 10KVA) E INSTALACIÓN, se solicita:		
Rango de Tensión de Entrada (sin descargar baterías) en Vca 304 a 456		
Al respecto, solicitamos a la Convocante que el Rango de Tensión de Entrada (sin descargar baterías) en Vca sea de 120 a 275V (monofásica), atendiendo que es el rango típico de tensión de entrada para el tipo y potencia de la UPS solicitado por la convocante. Lo solicitado es a fin de presentar una oferta que se adecue a las necesidades de la Convocante, encontrando sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 127 - *-LOTE 2- ITEM 1 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 10KVA)

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el PBC, sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas, LOTE 2- ITEM 1 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 10KVA) E INSTALACIÓN, se solicita:		
Tensión de entrada (en Vca): 380		
Al respecto, solicitamos a la Convocante que la tensión de entrada nominal también sea de 220v (monofásica) atendiendo es el valor de tensión de entrada típica para el tipo y potencia de la UPS solicitada por la convocante. Lo solicitado es a fin de presentar una oferta que se adecue a las necesidades de la Convocante, encontrando sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 128 - *-LOTE 2- ITEM 1 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 10KVA)

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el PBC, sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas, LOTE 2- ITEM 1 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 10KVA) E INSTALACIÓN, se solicita:		
Tensión de salida trifásica (en Vac): 380 +/- 10%		
Al respecto, solicitamos a la Convocante que la Tensión de salida trifásica (en Vac) 380 +/- 10%, sea de carácter opcional y que también se aceptado Tensión de salida monofásica 220V +/-2%, atendiendo es el valor de tensión de salida típica para el tipo y potencia de la UPS solicitada por la convocante. Lo solicitado es a fin de presentar una oferta que se adecue a las necesidades de la Convocante, encontrando sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 129 - *-LOTE 2- ITEM 1 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 10KVA)

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
En el PBC, sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas, LOTE 2- ITEM 1 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 10KVA) E INSTALACIÓN, se solicita:		
Baterías intercambiables en caliente. EXIGIDO Además se solicita. Garantía (en meses): 36		
Al respecto, solicitamos a la Convocante que la característica de Baterías intercambiables en caliente sea de carácter opcional, atendiendo que el cambio de baterías, típicamente debe realizarse por un centro autorizado de servicios, conforme a la garantía exigida del equipo UPS solicitado. Lo solicitado es a fin de presentar una oferta que se adecue a las necesidades de la Convocante, encontrando sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 130 - *-LOTE 2- ITEM 1 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 10KVA)

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el PBC, sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas, LOTE 2- ITEM 1 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 10KVA) E INSTALACIÓN, se solicita:</p> <p>Normas y certificaciones Marca CE y GOST. EXIGIDO Seguridad IEC 62040-1-1. EXIGIDO Seguridad IEC 60950. EXIGIDO Seguridad EN 62040-1-1. EXIGIDO EMC EN 50091-2 Clase A. EXIGIDO</p> <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante que también sean aceptadas Certificaciones similares, teniendo en cuenta que igualmente avalarán la calidad del producto a ser ofertado. Lo solicitado es a fin de presentar una oferta que se adecue a las necesidades de la Convocante, encontrando sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Consulta 131 - *- LOTE 1-ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, LOTE 1-ITEM 1 - SWITCH ETHERNET LAYER 2 DE 48 PUERTOS 10/100/1000 CANTIDAD: 2 (DOS) (*), MODULOS, numerales 10, 11 y 12 se solicita:</p> <p>SFP 1G MULTIMODO BASE-SX 6 UNIDADES, SFP 1G MULTIMODO BASE-LX/LH 1 UNIDAD, SFP 1G BASE-T 1 UNIDAD</p> <p>Al respecto, entendemos que los módulos SFP solicitados deben venir INSTALADOS en los equipos, solicitamos a la convocante confirmar si nuestra apreciación es correcta a fin de presentar una oferta acorde a los requerimientos de la convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
<p>NO, LOS MODULOS NO DEBEN VENIR INSTALADOS. EL REQUERIMIENTO CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE MÓDULOS SFP QUE SE DEBE PROVEER POR EQUIPO, LOS MODULOS SERÁN INSTALADOS EN DIFERENTES CONFIGURACIONES EN LOS PUERTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 6</p>		

Consulta 132 - *- LOTE 1-ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, LOTE 1-ITEM 1 - SWITCH ETHERNET LAYER 2 DE 48 PUERTOS 10/100/1000 CANTIDAD: 2 (DOS) (*), LAN STANDARDS, numeral 39, se solicita:</p> <p>" IEEE 802.3i (10BASE-T)"</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante considerar este punto como OPCIONAL, debido a que este protocolo ya es considerado obsoleto y no es técnicamente indispensable. Notar que los equipos actualmente ya no incluyen este estándar en la lista de protocolos soportados ni en los manuales y datasheet de los equipos.</p> <p>Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 133 - *- LOTE 1 - ITEM 1 e ITEM 2, Respaldo Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, LOTE 1, ITEM 1 e ITEM 2, Respaldo Técnico, dice:</p> <p>Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución</p> <p>Solicitamos a la convocante, que el requisito de contar con un CAS en el país sea considerado como OPCIONAL, teniendo en cuenta que en el Pliego de Bases y Condiciones ya se exige una garantía de 36 meses (treinta y seis meses), a partir de la recepción y aprobación de los bienes, el cuál será brindada directamente por el fabricante de los equipos y ejecutada a través del oferente adjudicado. Por consiguiente, este requisito no es técnicamente indispensable.</p> <p>Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas; lo cual se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia, previsto en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 134 - swith

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021
Solicitamos amablemente que saquen la capacidad de swith fabric media que se solicia en la pagina 33 de PCB		
Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2021
La convocante se mantiene en lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.		